

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37008643</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP SAN BLAS</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>SANTA MARTA DE TORMES</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2021-22</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## Contenido

1	INTRODUCCIÓN .....	3
2	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	4
3	OBJETIVOS GENERALES .....	5
4	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.....	6
5	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	7
6	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN .....	12
7	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA .....	13

# 1 INTRODUCCIÓN

El C.E.I.P. SAN BLAS está situado a las afueras de la localidad de Santa Marta de Tormes, junto al I.E.S. TORRENTE BALLESTER y junto a un gran número de chalets y bloques de viviendas.

El centro está situado en una parcela de diez mil metros cuadrados y dispone de los servicios de comedor escolar y programa madrugadores. Asimismo dispone de un pabellón deportivo, dos pistas polideportivas y otros espacios lúdicos al aire libre. También dispone de un edificio de Ed. Infantil con cuatro aulas y un recinto vallado para el uso de los alumnos/as de d. Infantil durante los periodos de recreo.

El número de alumnos/as en la localidad es menor en los últimos años, lo que ha supuesto un descenso del nº de alumnos/as matriculados en el centro. Durante el presente curso escolar 2021-22 contamos con un total de 238 alumnos.

La mayoría de ellos disponen en sus casas de conexión a internet, y a medida que van creciendo su contacto con las TIC es mayor, puesto que en los cursos superiores es cada vez más habitual la posesión de teléfonos móviles, tabletas y demás aparatos tecnológicos.

En el centro, el contacto del alumnado con las TIC se ha ido incrementando con el paso de los años, debido en parte a un incremento del número de ordenadores y al estar inmersos en lo que podemos llamar la era digital. Se han experimentado cambios:

- Dotación progresiva de ordenadores , lo que ha supuesto que todas las aulas de Infantil y Primaria cuenten con un ordenador y una PDI.
- Instalación de un laboratorio de idiomas que actualmente funciona como sala de ordenadores.
- Existencia de varias impresoras y fotocopiadoras.
- Dotación de ordenadores portátiles y equipos de sobremesa.
- Dotación de paneles digitales interactivos...

La conectividad a internet ha mejorado en los últimos años en el centro, pasando de conexión por cable a fibra óptica, lo que supone conectividad más rápida y segura. El programa *Escuelas Conectadas* dependiente la Consejería de Castilla y León, servirá en un futuro para que la conexión a internet mejore en calidad. A día de hoy la implantación del programa y las sucesivas visitas han finalizado.

## 2 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Hoy en día, no es posible entender muchos acontecimientos de nuestro entorno sin la intervención de las TIC. La escuela debe ser consciente de ello y asumir su enseñanza como una técnica instrumental más.

La aplicación de las Nuevas Tecnologías en la escuela favorecerá toda una serie de cambios que modificarán la manera de trabajar, tanto de los maestros, como de los alumnos.

Progresivamente, las TIC se deben consolidar como aprendizajes básicos de la escuela. Éstas también implican un aspecto muy importante: aprender a aprender. El uso de las TIC facilita el trabajo en grupo, la investigación conjunta, el reparto de responsabilidades y la reunificación y selección coherente de la información obtenida.

En las enseñanzas impartidas en nuestro centro (Infantil y Primaria), al igual que en los demás niveles educativos, la informática (con todas sus ramas asociadas: telemática, multimedia, robótica...), se utiliza con cuatro finalidades básicas:

- **Herramienta de trabajo para los profesores y los alumnos** (instrumento de productividad) que facilita los trabajos de búsqueda, proceso, almacenamiento y comunicación de la información: edición de apuntes, presentación de trabajos, consulta y selección de la información.
- **Instrumento cognitivo para los alumnos**, que da apoyo a la realización de actividades mentales como construcción de mapas conceptuales, organización de la información, simulación de procesos...
- **Medio didáctico** para facilitar el aprendizaje de los diversos contenidos curriculares: sistematizar el cálculo aritmético, aprender una metodología para la resolución de problemas, comprender y memorizar conceptos básicos...
- **Instrumento para facilitar la gestión de los centros docentes**: inventarios, expedientes de los alumnos, contabilidad, tutoría, boletines de notas...

Además, la informática se convierte también en **materia de estudio**, pues hay una serie de competencias básicas, conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con ella que se considera conveniente que los alumnos aprendan, sistematicen y asimilen durante su proceso de formación

## **3 OBJETIVOS GENERALES**

### **3.1 Referidos a la integración curricular**

- Usar las tecnologías como parte del currículum.
- Usar las tecnologías en el aula para apoyar las clases.
- Usar las tecnologías para aprender el contenido de una disciplina.
- Usar software educativo las diferentes áreas.
- Incidir en la preparación de materiales por parte del alumnado.
- Facilitar la consecución de aprendizajes significativos utilizando como recurso las TIC.
- Que el alumnado alcance habilidades y destrezas tecnológicas de carácter general.
- Potenciar la utilización de las TIC en la educación sin ningún tipo de exclusión, promocionando el acceso a los alumnos en situación de desventaja social, geográfica o personal.
- Facilitar al alumnado con dificultades de aprendizaje la utilización de contextos de aprendizaje con las TIC en los que encuentren entornos adaptados a sus características y estilos de aprender.
- Acercar al alumnado las TIC desde un punto de vista fundamentado y responsable que les permita enfocar las TIC desde una perspectiva crítica.

### **3.2 Referidos a las infraestructuras y equipamiento**

- Conexión a internet segura, rápida y estable.
- Soporte y Servicio Técnico para equipos y programas informáticos.
- Modernización de los equipos.

### **3.3 Referidos a la formación del profesorado**

- Afianzar la utilización de los recursos digitales.
- Adquisición de los contenidos técnicos imprescindibles para dominar las TIC, en especial el paquete office 365.
- Reforzar la seguridad del docente ante los medios tecnológicos, habilitándole como usuario capaz de manejarlos de forma autónoma.
- Adquirir las destrezas básicas para localizar información y recursos que amplíen sus capacidades docentes y posibiliten su propia autoformación.

### 3.4 Referidos a la comunicación e interacción institucional

- Potenciar el uso del correo electrónico para comunicarnos con familias, profesorado...
- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno a través de la web del centro, correo electrónico, chat de TEAMS...
- Mantener informado al profesorado de todo aquello relacionado con información educativa y normativa, así como convocatorias, competencias y otros temas legislativos a través de los equipos TEAMS creados cada curso escolar.

### 3.5 Referidos a la gestión y organización del centro

- Intensificar la utilización de las TIC con la finalidad de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones, usando como ya hemos indicado las aplicaciones del paquete office 365.
- Potenciar el correo electrónico como medio de comunicación con las familias tanto por parte de tutores, como de la dirección del centro.
- Utilizar al máximo los programas de gestión proporcionados por la Junta de Castilla y León.

## 4 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

### 4.1 Comisión TIC

La comisión TIC está formada por el equipo directivo del centro, siendo el secretario el responsable #CompDigEdu; el responsable de formación en centros también está dentro de esta comisión.

- Funciones :
  - o Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de incidencias, para comunicárselo al servicio técnico de mantenimiento.
  - o Actualizar la página web del centro, las redes sociales, el aula virtual y los equipos TEAMS.
  - o Facilitar y ayudar el trabajo relacionado con las TIC a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de actividades programadas.
  - o Planificar el uso de espacios y tiempos.
  - o Actualizar el inventario de los recursos TIC.

## 4.2 Procesos y temporalización del Plan TIC

- Cada año será revisado y actualizado.
- Las programaciones didácticas se actualizarán con los compromisos de integración curricular de las TIC
- Trimestralmente la comisión TIC revisará el funcionamiento del plan y efectuará las correcciones oportunas.
- Al finalizar cada curso escolar la comisión TIC elaborará un informe e incorporará propuestas de mejora para el siguiente curso.

## 4.3 Difusión y dinamización del plan

Partimos del presente plan TIC, de la realidad actual del centro referente a las nuevas tecnologías, dándolo a conocer y aceptando las sugerencias y aportaciones del resto de sectores de la comunidad educativa.

Con posterioridad se trabajará a partir del plan del curso anterior, de la evaluación realizada y de las actuaciones realizadas a lo largo del curso.

# 5 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

## 5.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR

Aunque las TIC aparecen en las programaciones didácticas de todos los cursos se especificará aún más la utilización y los recursos utilizados en cada una de las áreas de las TIC.

## 5.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

### 5.2.1 INFRAESTRUCTURA

- Disponemos de cableado y wifi en todo el centro.
- La conexión a internet es de calidad, como ya hemos indicado el programa de *Escuelas Conectadas* de la Consejería de Educación ha hecho posible que la conexión sea estable, segura y rápida.

## 5.2.2 EQUIPAMIENTO

- Todas las aulas de Ed. Primaria y Infantil tienen ordenador y pizarra digital. Aunque algunos de estos equipos están obsoletos.
- Las aulas de PT, AL y resto de aulas de apoyo también cuentan con ordenador.
- Los tres despachos del equipo directivo disponen cada uno de un ordenador de sobremesa con impresora (Láser de color en Secretaria, láser en blanco y negro en Jefatura de Estudios y de chorro de tinta a color en Dirección).
- En la sala de reprografía hay dos fotocopiadoras conectadas en red mediante cable.
- Disponemos de un ordenador de sobremesa con pantalla digital en la biblioteca.
- Disponemos de una sala de idiomas dotada con trece ordenadores de sobremesa para su utilización por una pareja de alumnos cada uno de ellos y el ordenador del profesor conectado a una pizarra digital.
- En la biblioteca existe un reproductor de cds y un reproductor de vídeo, ambos conectados a la pantalla digital.
- En el espacio destinado a tutoría de Ed. Infantil existe un carrito con un reproductor de cds y una televisión.
- En este último año la Consejería ha dotado al centro con varios portátiles y equipos de sobremesa, así como de dos panel digitales interactivos.
- Este curso se ha realizado un exhaustivo repaso del equipamiento del centro que ha sido trasladado a la Consejería de Educación a través de la página de Educayl.



### 5.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación del profesorado se realiza preferentemente a través del CFIE.

Al finalizar el curso los profesores rellenan una encuesta enviada por el CFIE y manifiestan su preferencia por los cursos que desea que oferte para el curso siguiente. Cada profesor observa la oferta programada por el CFIE y elige aquel o aquellos que mejor se adecúa a sus inquietudes y necesidades.

El CFIE ofrece anualmente la posibilidad de formar en el centro grupos o equipos de trabajo para que cada grupo o equipo elabore su propio programa de formación.

El maestro responsable de la coordinación con el CFIE es el que se encarga de trasladar al claustro de profesores la oferta formativa anual.

El claustro del CEIP San Blas está desarrollando desde el curso pasado 2020-21 y de cara a tres cursos escolares un Plan de Formación en Centros cuyo itinerario formativo son las TIC, en especial el paquete office 365: TEAMS, Aulas Virtuales, correo electrónico, onedrive y sway. Herramientas para favorecer la comunicación con las familias y el trabajo telemático con el alumnado.

## 5.4 ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL

La práctica totalidad de las familias con alumnos en el centro disponen de conexión a internet lo que permite que se utilice como un recurso más donde buscar información acerca de los contenidos de las diferentes áreas curriculares. Su uso habitual, y la ayuda que en su uso puedan prestar a sus hijos, pueden facilitar la integración y participación de la totalidad de la familia en el centro a través del acceso a la página web del centro, al uso de los correos electrónicos, las bitácora, el grupo TEAMS del aula...

Al realizar la matrícula de los nuevos alumnos se solicitan los datos necesarios, incluyendo el correo electrónico para su uso si fuese necesario.

El canal de comunicación más utilizado entre profesores y familias es la agenda escolar, el correo electrónico y TEAMS. Para aquellas comunicaciones urgentes o que necesiten ser comunicadas con mayor rapidez se utiliza el teléfono o la comunicación personal o a través del equipo directivo.

Para las comunicaciones institucionales con la Dirección Provincial o el ayuntamiento (las más comunes) se utilizan bien los programas de gestión del centro, los correos electrónicos, la plataforma HERMES o llamadas telefónicas, quedando relegado el correo ordinario a casos muy puntuales.

## 5.5 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

### 5.5.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los procesos de gestión administrativa se llevan a cabo usando los programas proporcionados por la Dirección Provincial GECE, para la gestión económica del centro, y COLEGIOS, para los datos familiares de nuestros alumnos y los referentes a la organización general del centro, así como para la obtención de datos para cumplimentar anualmente el D.O.C.

El centro dispone de un Certificado electrónico para operar con la administración y la mayoría de las operaciones bancarias se realizan telemáticamente mediante el uso de claves.

Para la gestión del correo electrónico se utiliza, además de la versión online, OUTLOOK. Para la gestión y organización del fondo de la biblioteca se utiliza el programa ABIES.

## 5.5.2 GESTIÓN ACADÉMICA

La gestión académica se lleva a cabo mediante el uso de los programas:

- COLEGIOS : mediante la gestión de notas , faltas de asistencia y todos aquellos parámetros permitidos por la aplicación y necesarios para la elaboración de los informes oficiales así como para la edición de los boletines trimestrales de notas , actividades extra escolares y complementarias.
- APLICACIONES INSTITUCIONALES accesibles desde la página WEB del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León ( STYLUS , ALGR, CONVIVENCIA , ATDI, personal, madrugadores, comedor...)
- PAQUETE MICROSOFT OFFICE: Para la organización y elaboración de tareas.

## 6 EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

El seguimiento de este PLAN TIC corresponde a la comisión TIC y a la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La revisión del plan TIC lo llevará a cabo la comisión TIC y la aprobación de dicha revisión corresponderá a la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Corresponde a la Comisión TIC la evaluación del presente plan con las aportaciones de los profesores del Claustro, o mediante la aplicación de instrumentos de diagnóstico propios o existentes.

Puntos a evaluar:

- Integración curricular
- Formación del profesorado
- Comunicación institucional
- Mantenimiento
- Equipamiento
- Gestión y organización del centro

## 7 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

El presente PLAN TIC tiene por objeto ser el punto de partida para ver dónde nos encontramos en el uso de las TIC y a partir de ese Nivel proponer una serie de mejoras, en alguna de las cuales nos hallamos en este momento.

El Plan TIC forma parte el Proyecto Educativo de Centro, como ya se ha dicho anteriormente cada curso escolar se introducen las modificaciones que se consideran oportunas.

La directora



Fdo.: Inés M<sup>a</sup> Ruano Vicente